



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 003 Cucuta

Estado No. 4 De Jueves, 16 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
54001316000320200008800	Jurisdicción Voluntaria	Anyela Emilse Palomino Valens	Sin Demandado Sin Demandado Sin Demandado	15/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 16 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS JESUS PEÑARANDA CELIS

Secretaría

Código de Verificación

e99875d9-1e2f-4601-9c9b-78422c308ec7